ALCALDÍA DE MANIZALES

**ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGOS**

| NO. | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN | CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN | CATEGORÍA | ¿A QUIEN SE LE ASIGNA? | TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | ¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO? | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN | CATEGORÍA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PROBABILIDAD |
| 1 | General | Externo | Ejecución | Regulatorio | Riesgo por cambios en el régimen de contratación | Afectación de las condiciones pactadas en el contrato | 1 | 2 | 3 | Bajo | Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista | Toda norma de obligatorio cumplimiento para el municipio de Manizales que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones al contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el municipio de Manizales no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento. | 1 | 1 | 2 | Bajo | NO | Municipio de Manizales | Una vez se conozca la normativa | Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato | Revisión periódica de las normas de contratación | Mensual |
| 2 | General | Externo | Ejecución | Regulatorio | Riesgo por cambios en el régimen legal de seguridad social integral. | Afectación de las condiciones pactadas en el contrato | 1 | 2 | 3 | Bajo | Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista | Toda norma de obligatorio cumplimiento para el municipio de Manizales que modifique las condiciones pactadas en el contrato, y que afecte las condiciones de seguridad social integral que el contratista proyectó en su oferta, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el municipio de Manizales no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento. | 1 | 1 | 2 | Bajo | NO | Municipio de Manizales | Una vez se conozca la normativa | Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato | Revisión periódica de las normas de laborales. | Mensual |
| 3 | General | Externo | Ejecución | Regulatorio | Riesgo por suspensión del contrato | Retraso en el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. Mayor tiempo de ejecución del contrato o detrimento por deficiente prestación del servicio. | 1 | 2 | 3 | bajo | Al municipio de Manizales cuando los motivos de la suspensión obedezcan a acciones u omisiones de la entidad. al contratista cuando los motivos de la suspensión a obedezcan a acciones del contratista | Cuando la suspensión sea originada por la entidad contratante se notificará al contratista y se procederá a la suscripción por las partes del respectivo documento. Cuando la suspensión sea originada por el contratista se procederá a analizar los motivos de la misma así como las medidas correctivas que deban tomarse y | 1 | 1 | 2 | Bajo | NO | Municipio de Manizales | una vez se conozca la necesidad de suspender. | Hasta el momento de reinicio del contrato | Información permanente de la ejecución del contrato por parte de la supervisión o Interventoría | Quincenal |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | los perjuicios que puedan ocasionarse con dicha suspensión. Ambos casos debe analizar el tiempo durante el cual estará suspendido el contrato y las condiciones de reinicio. | | | | | | | | | | | |
| 4 | General | Externo | Ejecución | Financiero | Se presenta cuando el contratista no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrase el pago y presentación de la estampillas | Retraso en el cumplimiento de las obligaciones a la entidad contratante. mayor tiempo de ejecución del contrato | 1 | 1 | 2 | Bajo | Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista | Adelantar los requerimientos al contratista a través de citaciones oficiales y escritas, dejando las constancias en el expediente | 1 | 1 | 2 | bajo | NO | Municipio de Manizales | Desde el primer retraso del contratista | Hasta el momento de que el contratista firme los documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales | Citaciones oficiales y escritas. | Mensual |
| 5 | Específico | Externo | Ejecución | Financiero | Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista con ocasión de la ejecución del contrato. | Retraso en el cumplimiento de las obligaciones a la entidad contratante. mayor tiempo de ejecución del contrato | 1 | 1 | 2 | Bajo | Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista | Adelantar los requerimientos al contratista a través de citaciones oficiales y escritas, dejando las constancias en el expediente | 1 | 1 | 2 | bajo | NO | Municipio de Manizales | Desde el primer retraso del contratista | Hasta el momento de que el contratista firme los documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales | Citaciones oficiales y escritas. | Mensual |
| 6 | General | Externo | Ejecución | Financiero | Cambios en la legislación tributaria municipal | Afectación en los valores liquidados y pagados al contratista como consecuencia de los impuestos, tasas y tarifas aplicados. | 1 | 1 | 2 | Bajo | Este riesgo es asumido en el 100% por el contratista | Los efectos, favorables o desfavorables, de las variaciones en la legislación tributaria, de tal manera que la administración municipal no asumirá los efectos derivados de la variación de las tarifas impositivas, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta. | 1 | 1 | 2 | bajo | NO | Municipio de Manizales | Una vez se conozca el marco normativo | Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato | Revisión de las normas y leyes tributarias en forma periódica. | Mensual |
| 7 | General | Externo | Ejecución | Financiero | Se presenta por la situación de cualquier emergencia sanitaria que ocasiona dificultades de tipo económico y social, las cuales inciden en la normal ejecución del contrato. | Dificultades para el desarrollo y ejecución del contrato. | 1 | 1 | 2 | mayor | Este riesgo es asumido en el 100% por el contratista | Revisión constante de los Decretos Nacionales y, si es del caso, trámite de permisos para el desplazamiento. | 1 | 1 | 2 | bajo | NO | Municipio de Manizales | una vez se conozca la necesidad de suspender | Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato | Verificación constante de las medidas que tome el Gobierno Nacional en el marco de la Emergencia Sanitaria y enviar informes al área de contratación. | Inmediata |